

## 1. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades de formación transversal y específicas del ámbito del PD, de carácter estable y dirigidas al conjunto de doctorandos, son:

Actividades formativas de asignaturas específicas del PD. Todos los estudiantes del PD realizarán obligatoriamente de las siguientes materias específicas de este PD:

a.1. Técnicas Avanzadas de Investigación en Economía de la Empresa (si en algún momento se requiriese su validación en créditos, su equivalencia es de 6 ECTS)

a.2. Seminarios de Investigación a elegir en función del perfil de investigación elegido (si en algún momento se requiriese su validación en créditos, su equivalencia es de 6 ECTS) a seleccionar uno de los siguientes:

- Seminarios de Investigación en Economía Financiera
- Seminarios de Investigación en Contabilidad
- Seminarios de Investigación en Organización de Empresas
- Seminarios de Investigación en Marketing

Otras actividades formativas:

b.1. Reuniones de seguimiento de proyectos, trabajos o resultados de investigación

b.2. Asistencia a congresos nacionales o internacionales

b.3. Publicaciones científicas

b.4. Estancias en otros centros de investigación

b.5. Actuaciones y criterios de movilidad

Actividad formativa Número 1
Título de la Actividad: Técnicas Avanzadas de Investigación en Economía de la Empresa
Lengua/ en que se impartirá: Español/Inglés
Duración de la actividad (en número de horas): 150 h de las cuales 36 h. serán presenciales en el primer semestre del curso académico del primer año del que se matricule el alumno, tanto para los estudiantes con dedicación a tiempo completo como para aquellos con dedicación a tiempo parcial.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): Formar para mejorar su capacidad de modelización y tratamiento de datos para llevar a cabo una investigación científica en economía de la empresa a través de técnicas avanzadas de tratamiento y análisis econométrico: profundización en modelos econométricos con variable dependiente cualitativa y cuantitativa, modelos de datos de panel y análisis multivariante. Desarrollar capacidad para entender trabajos de investigación publicados en los que se utilicen técnicas avanzadas de tratamiento de datos. Fortalecer la capacidad para modelizar los problemas de investigación que requieran la utilización de nuevas técnicas de tratamiento de datos y contraste de hipótesis.
Resultados de aprendizaje: Saber diseñar adecuadamente los modelos de investigación, establecer los métodos y técnicas de contraste de las hipótesis, interpretar de forma ajustada los resultados y sus implicaciones, así como conocer las limitaciones que se derivan de cada técnica de análisis. Saber aplicar los programas informáticos habitualmente y utilizados en el análisis econométrico en relación a las técnicas de investigación contempladas.
Contenidos:

<p>Técnicas avanzadas de regresión con variable dependiente cuantitativa y cualitativa.</p> <p>Técnicas avanzadas de datos de panel.</p> <p>Técnicas avanzadas de análisis multivariante. Ecuaciones Estructurales.</p>
<p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial:</p> <p>Se cursará en el primer año del programa de doctorado, preferentemente en el primer semestre del curso académico.</p>
<p>Planificación - Recursos humanos para su desarrollo:</p> <p>Para la realización de esta actividad formativa se dispone de profesorado cualificado en las cuatro universidades responsables del título.</p>
<p>Planificación Recursos materiales para su desarrollo:</p> <p>La Universidad dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización en sus dependencias, de estas actividades. Cada una de las cuatro universidades responsables del título disponen de programas informáticos y aulas de ordenador adecuadas para las prácticas vinculadas a la asignatura.</p>
<p>Otras aclaraciones o comentarios:</p>
<p>Procedimiento de evaluación y control:</p> <p>La asistencia es obligatoria. Al menos debe garantizarse un 80% de asistencia por cada alumno. La evaluación se hará de la siguiente forma:</p> <p>60% examen al término de la asignatura</p> <p>30% trabajos y tareas encomendadas al alumno para su entrega y evaluación</p> <p>10% intervención en las clases teniendo en cuenta la documentación señalada por los profesores para preparar cada una de las clases o partes de la asignatura</p>

<p>Actividad formativa Número 2</p>
<p>Título de la Actividad: Seminarios de Investigación en Economía Financiera</p>
<p>Lengua/ en que se impartirá: Español/Inglés</p>
<p>Duración de la actividad (en número de horas): 150 h de las cuales 36 h. serán presenciales a lo largo de tres o cinco años, en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial.</p>
<p>Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes):</p> <p>Formar para la investigación científica mediante el desarrollo de habilidades específicas aplicadas al asumir los diferentes roles dentro del seminario o conferencia:</p> <p>Desarrollar capacidad de lector crítico de resultados de investigación en Economía Financiera.</p> <p>Fortalecer la capacidad de observar e identificar los problemas presentes en hipótesis de trabajo y tópicos de investigación en Economía Financiera.</p> <p>Estimular la capacidad de buscar respuestas a preguntas claves en Economía Financiera y sustentarlas teórica y metodológicamente en forma verbal y por escrito.</p>
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Formular preguntas, emitir opiniones y contrastar juicios de valor ante resultados de investigación obtenidos por otros investigadores.</p> <p>Expresar conclusiones escritas relacionadas con las disertaciones a las que se haya asistido.</p>
<p>Contenidos:</p> <p>Participación en seminarios y/o conferencias organizadas específicamente por los profesores participantes en el programa de doctorado, así como por profesores invitados de otras universidades nacionales o internacionales. Cada alumno deberá asistir a seis seminarios de los programados dentro del perfil de Economía Financiera para cubrir los créditos de la asignatura. Cada seminario equivaldrá a un crédito.</p>

<p>Los contenidos estarán vinculados a las investigaciones recientemente publicadas o en proceso de realización en materia de Economía Financiera que se considere que, en cada curso académico, representan un exponente de los avances de la investigación en esta materia.</p> <p>Para cada seminario se programarán lecturas obligatorias y complementarias que deberán ser preparadas por los estudiantes antes del inicio de cada seminario. Igualmente deberán entregar, exponer o entregar el informe o las tareas planificadas dentro del seminario que servirán para constatar el trabajo individual o, en su caso, de grupo; todo ello encaminado a reforzar su capacidad crítica y su expresión escrita.</p>
<p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial:</p> <p>Durante el curso académico se programarán los seminarios necesarios para obtener los 6 ECTS por parte del alumno en la especialidad. El alumno podrá matricularse y asistir a los seminarios a lo largo de los tres o cinco años de permanencia en el programa de doctorado, de manera que cada estudiante podrá organizarse para disponer del número suficiente de asistencias antes de concluir su tesis doctoral. Algunos de los seminarios podrán ser organizados y ofertados conjuntamente para más de un perfil de especialización.</p>
<p>Planificación: Recursos humanos para su desarrollo:</p> <p>Para la realización de esta actividad formativa se dispone de todos los investigadores participantes en el programa y sus colaboradores nacionales o internacionales en redes o proyectos de investigación</p> <p>Además, los investigadores en formación de este programa de doctorado podrán asistir a otros seminarios y/o conferencias de interés relacionados con el área de estudio de su línea de investigación, celebrados en la propia Universidad, en las demás Universidades integrantes del título, o en otras Universidades o centros de Investigación nacionales o internacionales.</p>
<p>Planificación Recursos materiales para su desarrollo:</p> <p>La Universidad dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización en sus dependencias, de estas actividades.</p>
<p>Otras aclaraciones o comentarios:</p>
<p>Procedimiento de evaluación y control:</p> <p>Se controlará la asistencia de los estudiantes a estas actividades, se valorará su participación en los foros de discusión que se establezcan antes, durante o con posterioridad a la realización de 1 seminario, y se revisarán los informes escritos que sobre estos seminarios deban elaborar antes o con posterioridad al seminario.</p>
<p>Actividad formativa Número 2</p>
<p>Título de la Actividad: Seminarios de Investigación en Contabilidad</p>
<p>Lengua/ en que se impartirá: Español/Inglés</p>
<p>Duración de la actividad (en número de horas): 150 h de las cuales 36 h. serán presenciales a lo largo de tres o cinco años, en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial.</p>
<p>Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes):</p> <p>Formar para la investigación científica mediante el desarrollo de habilidades específicas aplicadas al asumir los diferentes roles dentro del seminario o conferencia:</p> <p>Desarrollar capacidad de lector crítico de resultados de investigación en Contabilidad.</p> <p>Fortalecer la capacidad de observar e identificar los problemas presentes en hipótesis de trabajo y tópicos de investigación en Contabilidad.</p> <p>Estimular la capacidad de buscar respuestas a preguntas claves en Contabilidad y sustentarlas teórica y metodológicamente en forma verbal y por escrito.</p>
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Formular preguntas, emitir opiniones y contrastar juicios de valor ante resultados de investigación obtenidos por otros investigadores.</p> <p>Expresar conclusiones escritas relacionadas con las disertaciones a las que se haya asistido.</p>

<p>Contenidos:</p> <p>Participación en seminarios y/o conferencias organizadas específicamente por los profesores participantes en el programa de doctorado, así como por profesores invitados de otras universidades nacionales o internacionales. Cada alumno deberá asistir a seis seminarios de los programados dentro del perfil de Contabilidad para cubrir los créditos de la asignatura. Cada seminario equivaldrá a un crédito. Los contenidos estarán vinculados a las investigaciones recientemente publicadas o en proceso de realización en materia de Contabilidad que se considere que, en cada curso académico, representan un exponente de los avances de la investigación en esta materia.</p> <p>Para cada seminario se programarán lecturas obligatorias y complementarias que deberán ser preparadas por los estudiantes antes del inicio de cada seminario. Igualmente deberán entregar, exponer o entregar el informe o las tareas planificadas dentro del seminario que servirán para constatar el trabajo individual o, en su caso, de grupo; todo ello encaminado a reforzar su capacidad crítica y su expresión escrita.</p>
<p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial:</p> <p>Durante el curso académico se programarán los seminarios necesarios para obtener los 6 ECTS por parte del alumno en la especialidad. El alumno podrá matricularse y asistir a los seminarios a lo largo de los tres o cinco años de permanencia en el programa de doctorado, de manera que cada estudiante podrá organizarse para disponer del número suficiente de asistencias antes de concluir su tesis doctoral. Algunos de los seminarios podrán ser organizados y ofertados conjuntamente para más de un perfil de especialización.</p>
<p>Planificación: Recursos humanos para su desarrollo:</p> <p>Para la realización de esta actividad formativa se dispone de todos los investigadores participantes en el programa y sus colaboradores nacionales o internacionales en redes o proyectos de investigación</p> <p>Además, los investigadores en formación de este programa de doctorado podrán asistir a otros seminarios y/o conferencias de interés relacionados con el área de estudio de su línea de investigación, celebrados en la propia Universidad, en las demás Universidades integrantes del título, o en otras Universidades o centros de Investigación nacionales o internacionales.</p>
<p>Planificación Recursos materiales para su desarrollo:</p> <p>La Universidad dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización en sus dependencias, de estas actividades.</p>
<p>Otras aclaraciones o comentarios:</p>
<p>Procedimiento de evaluación y control:</p> <p>Se controlará la asistencia de los estudiantes a estas actividades, se valorará su participación en los foros de discusión que se establezcan antes, durante o con posterioridad a la realización de 1 seminario, y se revisarán los informes escritos que sobre estos seminarios deban elaborar antes o con posterioridad al seminario.</p>
<p>Actividad formativa Número 2</p>
<p>Título de la Actividad: Seminarios de Investigación en Organización de Empresas</p>
<p>Lengua/ en que se impartirá: Español/Inglés</p>
<p>Duración de la actividad (en número de horas): 150 h de las cuales 36 h. serán presenciales a lo largo de tres o cinco años, en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial.</p>
<p>Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes):</p> <p>Formar para la investigación científica mediante el desarrollo de habilidades específicas aplicadas al asumir los diferentes roles dentro del seminario o conferencia:</p> <p>Desarrollar capacidad de lector crítico de resultados de investigación en Organización de Empresas.</p> <p>Fortalecer la capacidad de observar e identificar los problemas presentes en hipótesis de trabajo y tópicos de investigación en Organización de Empresas.</p> <p>Estimular la capacidad de buscar respuestas a preguntas claves en Organización de Empresas y</p>

sustentarlas teórica y metodológicamente en forma verbal y por escrito.
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Formular preguntas, emitir opiniones y contrastar juicios de valor ante resultados de investigación obtenidos por otros investigadores.</p> <p>Expresar conclusiones escritas relacionadas con las disertaciones a las que se haya asistido.</p>
<p>Contenidos:</p> <p>Participación en seminarios y/o conferencias organizadas específicamente por los profesores participantes en el programa de doctorado, así como por profesores invitados de otras universidades nacionales o internacionales. Cada alumno deberá asistir a seis seminarios de los programados dentro del perfil de Organización de Empresas para cubrir los créditos de la asignatura. Cada seminario equivaldrá a un crédito. Los contenidos estarán vinculados a las investigaciones recientemente publicadas o en proceso de realización en materia de Organización de Empresas que se considere que, en cada curso académico, representan un exponente de los avances de la investigación en esta materia.</p> <p>Para cada seminario se programarán lecturas obligatorias y complementarias que deberán ser preparadas por los estudiantes antes del inicio de cada seminario. Igualmente deberán entregar, exponer o entregar el informe o las tareas planificadas dentro del seminario que servirán para constatar el trabajo individual o, en su caso, de grupo; todo ello encaminado a reforzar su capacidad crítica y su expresión escrita.</p>
<p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial:</p> <p>Durante el curso académico se programarán los seminarios necesarios para obtener los 6 ECTS por parte del alumno en la especialidad. El alumno podrá matricularse y asistir a los seminarios a lo largo de los tres o cinco años de permanencia en el programa de doctorado, de manera que cada estudiante podrá organizarse para disponer del número suficiente de asistencias antes de concluir su tesis doctoral. Algunos de los seminarios podrán ser organizados y ofertados conjuntamente para más de un perfil de especialización.</p>
<p>Planificación: Recursos humanos para su desarrollo:</p> <p>Para la realización de esta actividad formativa se dispone de todos los investigadores participantes en el programa y sus colaboradores nacionales o internacionales en redes o proyectos de investigación</p> <p>Además, los investigadores en formación de este programa de doctorado podrán asistir a otros seminarios y/o conferencias de interés relacionados con el área de estudio de su línea de investigación, celebrados en la propia Universidad, en las demás Universidades integrantes del título, o en otras Universidades o centros de Investigación nacionales o internacionales.</p>
<p>Planificación Recursos materiales para su desarrollo:</p> <p>La Universidad dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización en sus dependencias, de estas actividades.</p>
Otras aclaraciones o comentarios:
<p>Procedimiento de evaluación y control:</p> <p>Se controlará la asistencia de los estudiantes a estas actividades, se valorará su participación en los foros de discusión que se establezcan antes, durante o con posterioridad a la realización de 1 seminario, y se revisarán los informes escritos que sobre estos seminarios deban elaborar antes o con posterioridad al seminario.</p>
Actividad formativa Número 2
Título de la Actividad: Seminarios de Investigación en Marketing
Lengua/ en que se impartirá: Español/Inglés
Duración de la actividad (en número de horas): 150 h de las cuales 36 h. serán presenciales a lo largo de tres o cinco años, en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes):

<p>Formar para la investigación científica mediante el desarrollo de habilidades específicas aplicadas al asumir los diferentes roles dentro del seminario o conferencia:</p> <p>Desarrollar capacidad de lector crítico de resultados de investigación en Marketing.</p> <p>Fortalecer la capacidad de observar e identificar los problemas presentes en hipótesis de trabajo y tópicos de investigación en Marketing.</p> <p>Estimular la capacidad de buscar respuestas a preguntas claves en Marketing y sustentarlas teórica y metodológicamente en forma verbal y por escrito.</p>
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Formular preguntas, emitir opiniones y contrastar juicios de valor ante resultados de investigación obtenidos por otros investigadores.</p> <p>Expresar conclusiones escritas relacionadas con las disertaciones a las que se haya asistido.</p>
<p>Contenidos:</p> <p>Participación en seminarios y/o conferencias organizadas específicamente por los profesores participantes en el programa de doctorado, así como por profesores invitados de otras universidades nacionales o internacionales. Cada alumno deberá asistir a seis seminarios de los programados dentro del perfil de Marketing para cubrir los créditos de la asignatura. Cada seminario equivaldrá a un crédito. Los contenidos estarán vinculados a las investigaciones recientemente publicadas o en proceso de realización en materia de Marketing que se considere que, en cada curso académico, representan un exponente de los avances de la investigación en esta materia.</p> <p>Para cada seminario se programarán lecturas obligatorias y complementarias que deberán ser preparadas por los estudiantes antes del inicio de cada seminario. Igualmente deberán entregar, exponer o entregar el informe o las tareas planificadas dentro del seminario que servirán para constatar el trabajo individual o, en su caso, de grupo; todo ello encaminado a reforzar su capacidad crítica y su expresión escrita.</p>
<p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial:</p> <p>Durante el curso académico se programarán los seminarios necesarios para obtener los 6 ECTS por parte del alumno en la especialidad. El alumno podrá matricularse y asistir a los seminarios a lo largo de los tres o cinco años de permanencia en el programa de doctorado, de manera que cada estudiante podrá organizarse para disponer del número suficiente de asistencias antes de concluir su tesis doctoral. Algunos de los seminarios podrán ser organizados y ofertados conjuntamente para más de un perfil de especialización.</p>
<p>Planificación: Recursos humanos para su desarrollo:</p> <p>Para la realización de esta actividad formativa se dispone de todos los investigadores participantes en el programa y sus colaboradores nacionales o internacionales en redes o proyectos de investigación</p> <p>Además, los investigadores en formación de este programa de doctorado podrán asistir a otros seminarios y/o conferencias de interés relacionados con el área de estudio de su línea de investigación, celebrados en la propia Universidad, en las Universidades integrantes del título, o en otras Universidades o centros de Investigación nacionales o internacionales.</p>
<p>Planificación Recursos materiales para su desarrollo:</p> <p>La Universidad dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización en sus dependencias, de estas actividades.</p>
<p>Otras aclaraciones o comentarios:</p>
<p>Procedimiento de evaluación y control:</p> <p>Se controlará la asistencia de los estudiantes a estas actividades, se valorará su participación en los foros de discusión que se establezcan antes, durante o con posterioridad a la realización de 1 seminario, y se revisarán los informes escritos que sobre estos seminarios deban elaborar antes o con posterioridad al seminario.</p>

Actividad formativa Número 3
Título de la Actividad: Reuniones de seguimiento de proyectos, de trabajos o de resultados de

investigación
Lengua/ en que se impartirá: Español/Inglés
Duración de la actividad (en número de horas): 12 h presenciales a lo largo de los tres años ó cinco años, en función de que se trate de estudiantes a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): Formar para la investigación científica mediante el desarrollo de habilidades específicas aplicadas al asumir los diferentes roles dentro del grupo de trabajo y discusión: Demostrar capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica acerca de ámbitos de conocimiento de la línea de investigación de su Tesis Doctoral, en los modos e idiomas de uso habitual en la comunidad científica internacional
Resultados de aprendizaje: Ser capaz de discutir e intercambiar experiencias y resultados y de expresar conclusiones orales relacionadas con la investigación realizada por él mismo o por otros integrantes del grupo.
Contenidos: Participación en reuniones periódicas de presentación y discusión de resultados de investigación, de propuesta de nuevas hipótesis de trabajo y de diseño de experimentos.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Cada grupo programará estas actividades de acuerdo con su dinámica y rutina de trabajo. No obstante, a cada estudiante del programa de doctorado se le pedirá haber participado al menos en tres reuniones de este tipo –aparte de las programadas para su investigación- a lo largo de los tres años si se trata de estudiantes a tiempo completo o en cinco para estudiantes a tiempo parcial. En al menos en dos ocasiones a partir del segundo año de estar matriculado en el programa de doctorado, cada doctorando presentará al resto de participantes en esta actividad el desarrollo de sus investigaciones y un avance de los resultados que va obteniendo.
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa se requiere la participación de investigadores y estudiantes del programa de doctorado, siendo necesaria la asistencia del director de la tesis en todos los casos y la del tutor, si difiere del director, en aquellas reuniones en las cuales el protagonista de la presentación sea el estudiante de doctorado que tutela.
Planificación Recursos materiales para su desarrollo: La Universidad dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización, en sus dependencias, de estas actividades.
Otras aclaraciones o comentarios:
Procedimiento de evaluación y control: El director y en su caso el tutor, controlarán la asistencia del estudiante y valorarán su participación en la misma.

Actividad formativa Número 4
Título de la Actividad: Asistencia a Congresos Nacionales o Internacionales
Lengua/ en que se impartirá: Español/Inglés/Otras según país de celebración
Duración de la actividad (en número de horas): asistencia al menos a dos congresos, lo que estimamos que equivale a 20 h presenciales a lo largo de los tres o cinco años en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): Ser capaz de participar en las discusiones científicas que se desarrollen a nivel nacional o internacional en

<p>su ámbito de conocimiento y de divulgar los resultados de su actividad investigadora a todo tipo de públicos.</p>
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Demostrar capacidad de comunicación y discusión.</p> <p>Intercambiar resultados y contrastar opiniones y juicios con otros investigadores.</p>
<p>Contenidos:</p> <p>Asistir al menos a dos congresos o reuniones científicas nacionales o internacionales -que se consideren de relevancia suficiente dentro de su área de especialización a juicio de su director o tutor de tesis- a lo largo de los tres o cinco años de duración del programa de doctorado y presentar en al menos uno de ellos una comunicación oral o en formato póster, del trabajo realizado en el desarrollo de la Tesis Doctoral.</p>
<p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial:</p> <p>Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y programará de acuerdo a sus necesidades y disponibilidad, el congreso o congresos a los que cada año pueda asistir.</p> <p>No obstante, se priorizarán como congresos de interés para los doctorandos de este Programa de Doctorado en Economía de la Empresa aquellos que estén promovidos por organizaciones y asociaciones científicas internacionales o nacionales que editen revistas científicas incluidas en el Journal Citation Index (JCR) de Tomson o en otros índices científicos habitualmente considerados a la hora de acreditar los periodos de actividad investigadora reconocidos en España.</p>
<p>Planificación: Recursos humanos para su desarrollo:</p> <p>Para la realización de esta actividad formativa no se requieren recursos humanos propios del programa de doctorado.</p>
<p>Planificación Recursos materiales para su desarrollo:</p> <p>El director o tutor de la tesis doctoral procurará incluir los gastos de inscripción y gastos de asistencia del doctorando dentro de los proyectos de investigación financiados en los que participe y en los que tenga cabida este gasto. Igualmente el director o tutor procurarán participar en las convocatorias de ayuda a la asistencia a congresos convocadas por las universidades integrantes del título o cualquier otra organización o institución pública o privada. En la medida en que las disponibilidades económicas lo permitan, se intentará colaborar en la financiación total o parcial de los gastos de asistencia de los estudiantes a congresos siempre que presenten alguna comunicación de su investigación.</p>
<p>Otras aclaraciones o comentarios:</p> <p>La Comisión Académica del PD será la responsable de considerar, en caso de duda, si el congreso es adecuado o no para computar a efectos de cumplir con esta actividad formativa. Caso de que por dificultades de financiación del gasto correspondiente a esta actividad, el doctorando no tuviese acceso a recursos que permitan la asistencia a los dos congresos, la CA establecerá una forma alternativa para cubrir este objetivo.</p>
<p>Procedimiento de evaluación y control:</p> <p>Se presentará Certificado de asistencia y Certificado de la presentación de comunicación.</p>

Actividad formativa Número 5
Título de la Actividad: Publicaciones científicas
Lengua/ en que se impartirá: Español/Inglés/otras según revista
Duración de la actividad (en número de horas): 300 h a lo largo de los tres o cinco años en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial
<p>Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes):</p> <p>Ser capaz de escribir una contribución original y significativa para la investigación científica en su ámbito de conocimiento, adaptada a las normas exigidas por alguna revista de prestigio internacional o nacional y someterla a revisión para que dicha contribución pueda ser reconocida y difundida a toda la comunidad científica. Las revistas a considerar serán aquellas que consten en el índice JCR de Tomson u otros índices científicos habitualmente considerados a la hora de acreditar los periodos de actividad investigadora reconocidos en España. El artículo debe ser admitido por la revista de forma definitiva o</p>



<p>con cambios menores. Igualmente será válido si el artículo se ha admitido por el editor para su revisión en el caso de revistas JCR incluidas en el primer tercil de la categoría en la que se encuadre.</p>
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Demostrar capacidad de síntesis, de comunicación y de discusión, de ideas nuevas y complejas mediante la elaboración de un manuscrito en inglés, español u otra lengua, publicable en una revista que conste en el índice JCR de Tomson u otros índices científicos habitualmente considerados a la hora de acreditar los periodos de actividad investigadora reconocidos en España.</p> <p>Difundir resultados a nivel internacional</p>
<p>Contenidos:</p> <p>Preparar al menos una publicación científica, escrita y adaptada para ser enviada a revisión por una revista de prestigio internacional en su ámbito de estudio. La revista debe constar en el índice JCR de Tomson u otros índices científicos habitualmente considerados a la hora de acreditar los periodos de actividad investigadora reconocidos en España.</p>
<p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial:</p> <p>Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y decidirá los resultados de investigación susceptibles de ser publicados, la revista a la que enviar la publicación y el momento en el cual se decide hacerlo.</p>
<p>Planificación: Recursos humanos para su desarrollo:</p> <p>Para la realización de esta actividad formativa no se requieren en principio recursos humanos diferentes al doctorando y su director, u otros investigadores que hayan podido participar de algún modo en la investigación desarrollada.</p>
<p>Planificación Recursos materiales para su desarrollo:</p> <p>Se intentarán sufragar, si es el caso, los costes derivados de la publicación a partir, inicialmente, de los fondos a los que tenga acceso su director de tesis o el propio doctorando.</p>
<p>Otras aclaraciones o comentarios:</p>
<p>Procedimiento de evaluación y control:</p> <p>Se presentará copia –en papel y electrónica- del manuscrito enviado en su versión final y de la aceptación para su publicación por parte de la revista.</p>

<p>Actividad formativa Número 6</p>
<p>Título de la Actividad: Estancias en otros centros de investigación</p>
<p>Lengua/ en que se impartirá: Español/Inglés/Idioma del país de recepción</p>
<p>Duración de la actividad (en número de horas): 160 h a lo largo de los tres o cinco años en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial.</p>
<p>Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes):</p> <p>Ser capaz de integrarse en un grupo de investigación nacional o extranjero y colaborar en sus líneas y trabajos de investigación.</p> <p>Aprender nuevas metodologías y técnicas de investigación y ser capaz de aplicarlas al desarrollo de la tesis doctoral.</p>
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Demostrar capacidad de integración y de trabajo en otros grupos.</p> <p>Intercambiar conocimientos y resultados de investigación.</p> <p>Expresarse en otro idioma.</p>
<p>Contenidos:</p>

<p>Estancia de movilidad en un Centro nacional o extranjero, perteneciente a otra Universidad distinta de aquella en la que está matriculado, o Entidad de Investigación de reconocido prestigio.</p>
<p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial:</p> <p>Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y decidirá el centro receptor para su estancia de investigación y el momento más adecuado para llevarla a cabo. Junto con el grupo receptor, se definirán y establecerán los objetivos que se persiguen con la misma y se definirá el plan de trabajo a realizar.</p>
<p>Planificación: Recursos humanos para su desarrollo:</p> <p>Para la realización de esta actividad formativa no se requieren en principio recursos humanos diferentes a los que debe aportar el grupo con el cual se habrá establecido la colaboración previa y definido las correspondientes acciones de movilidad.</p>
<p>Planificación Recursos materiales para su desarrollo:</p> <p>Esta actividad se desarrollará dentro de los programas de movilidad que la Universidad tenga establecidos, los establecidos, en su caso, al disponer de la Mención hacia la Excelencia, o los programas convocados por otras instituciones u organizaciones.</p>
<p>Otras aclaraciones o comentarios: Caso de que por dificultades de financiación del gasto correspondiente a esta actividad, el doctorando no tuviese acceso a recursos que permitan su estancia en otro centro de investigación nacional o extranjero, la CA establecerá una forma alternativa para cubrir este objetivo.</p>
<p>Procedimiento de evaluación y control:</p> <p>Se presentará una memoria de las actividades realizadas y el certificado del responsable académico o del grupo en el cual se ha llevado a cabo la estancia.</p>

<p>Actividad formativa Número 7</p>
<p>Título de la Actividad: Actuaciones y criterios de Movilidad</p>
<p>Lengua/ en que se impartirá: Español/Inglés/Idioma del país de recepción</p>
<p>Duración de la actividad (en número de horas): Variable en función del número de actividades del tipo 4 y 6, y su duración en horas, que cada doctorando vaya a realizar a lo largo de los tres o cinco años en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial.</p>
<p>Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes):</p> <p>Potenciar la integración multidisciplinar y la internacionalización no sólo de cada uno de los doctorandos que se acojan a los programas de movilidad, sino también del propio programa de doctorado.</p> <p>Las competencias concretas que se alcanzarán con las actuaciones de movilidad coincidirán con las descritas para las actividades formativas 4 y 6, en las cuales se aplicarán las ayudas y actuaciones de movilidad.</p>
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Demostrar capacidad de integración y de trabajo en otros grupos.</p> <p>Intercambiar conocimientos y resultados de investigación.</p> <p>Expresarse en otro idioma.</p>
<p>Contenidos:</p> <p>Las actuaciones de movilidad van dirigidas a potenciar el intercambio y la movilidad de estudiantes en el Programa de Doctorado en Economía de la Empresa a través de los programas y ayudas de movilidad que se puedan establecer o a los que los estudiantes puedan concurrir, que permitan llevar a cabo algunas de las actividades formativas diseñadas en este programa. En concreto se pretende:</p> <p>(1) Promover la asistencia y participación de los doctorandos matriculados en el programa en actividades formativas que se desarrollen en otras universidades o centros de investigación nacionales o extranjeros,</p>

que tengan relación con las líneas de investigación recogidas en el programa de doctorado y puedan resultar de interés para los investigadores en formación.

(2) Facilitar la realización de estancias superiores a un mes y no superiores a seis (salvo en aquellos casos en los que exista un acuerdo previo de realización de una parte de la Tesis en el centro de investigación receptor) en centros de investigación extranjeros de reconocido prestigio, realizando trabajos de investigación que sean relevantes para su formación doctoral y el desarrollo de la tesis doctoral y permitan enriquecer las líneas de investigación de los diferentes grupos de investigación integrados en el programa.

Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial:

La Comisión Académica promoverá que todos los doctorandos del programa puedan realizar al menos una de cada una de las actividades formativas que requieran ayudas de movilidad, en concreto:

(1) En colaboración con el tutor y/o director de cada doctorando, facilitará que asistan a partir del segundo año y hasta la finalización de su periodo de formación doctoral a un congreso o reunión científica y que puedan realizar un curso de formación de carácter metodológico, especializado o práctico. A tal efecto en la página web del programa se mantendrá información permanente y actualizada tanto de Reuniones y Congresos nacionales como de cursos de formación de interés para los doctorandos.

(2) Mantendrá actualizada la información de las colaboraciones existentes entre el Programa de Doctorado y grupos de investigación extranjeros de relevancia internacional que cubran las diferentes líneas de investigación del programa y los intereses de formación específica de cada doctorando y posibiliten que todos ellos puedan optar a una estancia a lo largo de su periodo de formación doctoral.

(3) La asignación de los intercambios y las actuaciones de movilidad en cada caso, se realizará por orden de solicitud a la Comisión Académica, una por estudiante en cada una de las modalidades posibles: asistencia a congresos y presentación de comunicaciones, asistencia a cursos y estancias de investigación.

(4) La organización temporal de la movilidad para cada estudiante, será propuesta por acuerdo entre el doctorando y su tutor y/o director de tesis. Cuando se trate de programar una estancia de investigación la programación deberá reflejarse en un plan de movilidad relacionado con el plan de investigación en el que se especifiquen los objetivos, la duración, el centro de investigación y el investigador responsable en dicho centro.

(5) En todos los casos la Comisión Académica evaluará la propuesta de movilidad de cada doctorando, dentro de su plan de actividades y decidirá sobre su aprobación con o sin modificaciones.

Planificación: Recursos humanos para su desarrollo:

Para la realización de esta actividad formativa no se requieren recursos humanos específicos diferentes a los propios del Programa.

Planificación Recursos materiales para su desarrollo:

Como ayudas de movilidad destinadas a potenciar las actividades formativas del tipo 4, se cuenta con los programas propios de los Vicerrectorados de Investigación de las universidades del PD, gestionados a través de las Agencias de Gestión de la Investigación sobre: Movilidad de Personal Investigador, Difusión de Resultados.

Además todos los grupos de investigación destinan parte del presupuesto de sus proyectos a financiar parcialmente la asistencia de los investigadores a congresos y reuniones científicas, donde comunicar y presentar sus resultados.

Para potenciar que los doctorandos realicen durante su periodo de formación doctoral al menos una estancia, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones el Programa de Doctorado concurrirá a las convocatorias de mención hacia la excelencia u otras convocatorias internacionales, nacionales o autonómicas que contemplen y faciliten la participación posterior de los doctorandos en convocatorias de ayudas de movilidad.

Otras aclaraciones o comentarios: Caso de que por dificultades de financiación del gasto correspondiente a esta actividad, el doctorando no tuviese acceso a recursos que permitan su estancia en otro centro de investigación nacional o extranjero, la CA establecerá una forma alternativa para cubrir este objetivo

Procedimiento de evaluación y control:

La movilidad no llevará implícita una evaluación o control diferente a la establecida en cada una de las actividades que la requieren, por lo que en cada caso se aplicarán, según proceda, los procedimientos

descritos para las actividades formativas 4 ó 6.

#### Actuaciones y criterios de movilidad

Dado que las acciones de movilidad van a estar planificadas a escala del PD y no de cada una de las actividades que lo componen, las actuaciones, criterios y procedimientos para llevar a cabo la movilidad se incluyen en la ficha de actividad formativa número 7.